

Sección ordinaria del día 4 de Noviembre de 1948.

En San Lúcas de Barrera a las veinte horas del día cuatro de Noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho se reunieron en la Casa Consistorial los señores que forman la Comisión municipal Gestora de este Municipio, con asistencia de los señores Gestores ausentes al margen y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Puig Gaimonjau que abrió la sesión, leyéndose el acta de la anterior que por unanimidad fue aprobada y adoptándose los siguientes acuerdos:

Se dio cuenta de toda la correspondencia oficial recibida desde la última sesión y de las disposiciones publicadas en los Boletines Oficiales, quedando enterados y acordando su especial cumplimiento.

También se acordó nombrar provisionalmente para la recaudación de arbitrios e impuestos municipales a D. Fernando Carragó Ribera, Recaudador de las contribuciones del Estado y domiciliado en Sardanyola, participando la gratificación del cinco por ciento de premio de cobranza.

No habiendo otros asuntos de que tratar a las veintena horas se levantó la sesión, firmando la presente acta los señores asistentes de que yo el Secretario certifico.

José Puig

José Creus

Antonió Clotet

Antonió Viñals

Patricio Linares

José Borrera

Daniel Ferrer

Sección ordinaria del día 18 de Noviembre de 1948

En la Casa Consistorial de San Lúcas de Barrera a diez y ocho de Noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho, siendo las veinte horas se reunió en sesión ordinaria la Comisión Gestora municipal de este término con asistencia de los señores Gestores ausentes al margen y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Puig Gaimonjau que abrió la sesión, leyéndose el acta de la anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta de toda la correspondencia oficial y disposiciones publicadas en los Boletines Oficiales desde la última sesión, acordando su más exacto e inmediato cumplimiento.